



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°19/2025
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024-2028

En Cabrero, a 06 de Junio de 2025 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias del Auditorio de la Biblioteca Municipal de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Michael Esparza Figueroa, Sebastián Guenante Arancibia, Mauricio Rodríguez Rivas, Jorge Hernández Gutiérrez, Pedro Esparza Zavala y Miguel San Martín Sánchez. Preside la Sesión el Alcalde Yusef Sabag Araneda. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Yomara Carrillo Tapia, Secretaria Municipal(S); se encuentra presente como Secretario Técnico(S) del concejo, Juan Garrido Goycolea, director(S) SECPLAN y el Asesor Jurídico, Abogado Eric Fuentes Arriagada.

Tabla:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°16 y Acta Ordinaria N°17
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Acuerdo para adjudicar y suscribir contrato con el concesionario SERVICIO DE INGENIERÍA SEGURIDAD Y TRANSPORTE TRANSCOM LIMITADA, Rut 76.060.259-0, por **"CONCESIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PODA DE ÁRBOLES, COMUNA DE CABRERO"**, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-3-LR25 y en atención a artículo 65, letra k) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
5. Acuerdo para adjudicar y suscribir contrato con el proveedor COEPSA EXPRESS SPA., Rut 77.398.181-7, por **"CONTRATO SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, COMUNA DE CABRERO"**, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-19-LQ25 que superan las 500 UTM y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°16 y Acta Ordinaria N°17.

- ✓ El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°16
- ✓ El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°17

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Certificado SECMU N°061 de 26.05.2025 a Directora DAEM.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°5 al Presupuesto de Educación por Redistribución de Gastos, por la suma de M\$30.744.-
- ✓ **Certificado SECMU N°062 de 26.05.2025 a Directora DAEM.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°6 al Presupuesto de Educación por Redistribución de Gastos, por la suma de M\$126.049.-
- ✓ **Certificado SECMU N°063 de 26.05.2025 a Director DAF.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°4 al Presupuesto Municipal Vigente por Redistribución de Gastos, por la suma de M\$317.413.-
- ✓ **Certificado SECMU N°064 de 26.05.2025 a Director DAF.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°5 al Presupuesto Municipal Vigente por Mayores Ingresos, por la suma de M\$30.744.-
- ✓ **Certificado SECMU N°065 de 26.05.2025 a Director DAF.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°6 al Presupuesto Municipal Vigente por Redistribución de Gastos, por la suma de M\$126.049.-
- ✓ **Certificado SECMU N°066 de 26.05.2025 a Directora DAS.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime adjudicar y suscribir contrato con el Oferente JOSÉ LUIS PÁVEZ SPA - BOSCH CAR SERVICE, Rut 76.939.480-K, por "MANTENCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS PARA VEHÍCULOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, POR UN PERIODO DE 24 MESES", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4083-9-LE25 y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- ✓ **Certificado SECMU N°067 de 26.05.2025 a Director DAF.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime otorgar Subvención Municipal Ordinaria a la ASOCIACIÓN DE FÚTBOL ANFA CABRERO, por un monto de \$25.000.000.-, para pago de directores de turno, pago arbitraje por fecha, premiación campeonato, traslado selecciones e implementación deportiva para selecciones.
- ✓ **Ordinario N°035 de 04.06.2025 a Director DAF.** Solicita tomar acciones correspondientes y realizar una exhaustiva fiscalización en relación a los casinos ilegales de máquinas de juego tragamonedas en la comuna.
- ✓ **Ordinario N°036 de 04.06.2025 a Directora DAS, a Directora DAEM, y a Director DAF.** Solicita informe que detalle respecto a los años 2023 y 2024 el número total de licencias médicas emitidas a funcionarios, la cantidad de funcionarios que han hecho uso de licencias médicas, si existe registro de funcionarios que hayan salido del país durante el periodo de licencia, monto pagado en subsidio por incapacidad laboral, las medidas que adopta el municipio para fiscalizar el uso correcto de licencias médicas.
- ✓ **Ordinario N°037 de 04.06.2025 a Director(S) DOM.** Informa sobre diversos requerimientos planteados por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°18 del presente año.

Recibida:

- ✓ **Ordinario N°110 de 29.05.2025 de Director Control.** Envía informe respecto a remuneraciones mes de Mayo 2025, departamento de Educación.
- ✓ **Ordinario N°235 de 03.06.2025 de Director(S) DOM.** Da respuesta a Ordinario N°032/2025 respecto a consultas realizadas por el concejo municipal.

Comentarios correspondencia.

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales respecto a correspondencia despachada. **Conc. Michael Esparza** señala que antes que se pase a la correspondencia recibida. Viene el Ordinario N°110 que emitió Control, vienen mencionados algunos funcionarios, entonces sugiere que no se lean los nombres de los funcionarios y solamente se lea el enunciado y las conclusiones o los puntos de este oficio. **Conc. Hernández** respecto a este mismo decreto, le gustaría solicitar al presidente de la Comisión de Educación que también solicite esta comisión para analizar este informe. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales respecto a correspondencia recibida. **Conc. San Martín** indica que en relación al Ordinario N°110 concuerda plenamente con concejal Hernández, hay que hacer una comisión para que se aclaren estos puntos que son realmente graves en el departamento de Educación, pero también esto habla del buen trabajo que está realizando Control, porque de otra forma esto se dejaría pasar, pero acá claramente se da a ver qué hace realmente el trabajo, así es que le envía un gran abrazo, y esta semana va a tratar de contactarse con la directora de Educación para que puedan aclarar estos temas en comisión. **Conc. Michael Esparza** respecto al mismo Ordinario N°110, emitido por Control, solo mencionar que si este trabajo lo hubiese realizado en los últimos años, otra cosa estarían hablando y quizás no hubiesen tenido tantas falencias o tantas incongruencias en el municipio, por mucho tiempo el concejo municipal anterior solicitaba información y nunca llegaba y siempre les decían que les iban a responder por escrito y eso nunca pasaba, así es que también se suma a las palabras de concejal San Martín, y aprovecha decirle a Control que le agradece que después de tantos años esté comenzando a hacer su trabajo. **Conc. Pedro Esparza** indica que en relación al Ordinario N°110, aquí se ven unas innumerables faltas, hay vacaciones y no se adjunta reporte de permiso, entre otros, no hay marcación de los registros de asistencia, pero quiere detenerse en el punto 2, letra a), aquí hay una funcionaria que está trabajando hace un tiempo y que no se le ha hecho contrato, o sea aquí se le dijo, *...anda a trabajar y después hacemos el contrato, no te preocupes...*, no puede ser eso, lo encuentra inaudito, están hablando de una persona que merece tener un contrato y hasta el momento no se puede ratificar que está el contrato, así es que le pediría por favor a Sr. Pdte. que pusiera una mirada en este tema principalmente. **Conc. Hernández** indica que respecto a este Ordinario N°110 por eso sugirió que se analizara en comisión, porque estuvo también averiguando sobre este decreto y hay algunos funcionarios que tienen artículo 22, que no marcan, hay otros que están en comisiones de servicio y que fueron expuestos, entonces cree que si empiezan a tocar diferentes puntos, porque tiene varia información sobre este ordinario en el cual cree que no es tan a la ligera, cree que primero tienen que analizar en una comisión y ver, porque si empiezan a emitir información que no es la correcta, cree que no están informando bien a la comunidad, primero que se informen, por eso sugiere la comisión. **Conc. Rodríguez** indica que en el punto N°8 de este mismo informe se señalan ingresos y también se señalan pagos, pero no sabe si se habrá hecho de forma apresurada este informe por parte del director de Control, porque no ve en ninguna parte donde él señale los montos que efectivamente están en las cuentas, entonces le parece un poco apresurado poder hacer un cálculo matemático tan simple cuando en definitiva no se trata tan solo de eso porque no son los únicos ingresos que llegan al departamento de Educación, no hay un desglose en cuanto a los montos que ingresaron, sino que simplemente le parece un informe bastante básico y que carece de información necesaria para poder trabajar en los datos realmente duros, por lo tanto, en este sentido cree que el punto N°8 es un punto que deja bastantes dudas respecto a cómo efectivamente se trató esta información, solamente eso quería señalar, pide que a la próxima se pueda ingresar la información como corresponde, ya que no indica números de cuenta, no indica el monto total de la cuenta, solo indica un monto que ingresó, otro que salió, pero no da mayores detalles para poder profundizar en la materia, es un informe que viene incompleto. **Conc. Hernández** señala que le parece muy bien que Control envíe estos informes, pero le gustaría también que no fuera tan selectivo, sino que enviara de todos los departamentos, porque esto hace que funcione la transparencia en el municipio, con todas las órdenes de pago y cosas que hay pendientes también, porque así deberían estar mejor informados, para que no sea tan selectivo porque en estos momentos es el departamento de Educación, también tienen el departamento de Salud, tienen finanzas, la idea que si ya está haciendo esto que lo haga con todos los departamentos para así también estar informados. **Conc. Pedro Esparza** se suma a las palabras de concejal Hernández, cree que ya que se está haciendo esto deberían hacerlo en Salud y en la parte municipal, cree que es lo mejor para empezar de alguna vez por todas como decía concejal Michael Esparza, están en otra etapa y hay que hacer las cosas mejor aún. **Conc. San Martín** sugiere que cuando traten estos temas ojalá estén todos, para que todos salgan de las dudas de estos temas que son tan importantes y relevantes, porque a lo mejor acá están sacando conclusiones apresuradas, pero por eso es importante que ojalá estén todos presentes y ahí conversar y salir de dudas y ojalá que se lleven los antecedentes y también quisiera que estuviera Control presente en cada comisión que tengan, para que don Renato también lo autorice estar en cada comisión y así salir de dudas también. **Sr. Pdte.** indica que respecto a este mismo tema, se le instruyó de inmediato al Administrador Municipal que enviara un correo a la directora de Educación, María José Arriagada con copia a don Pedro Quezada, a don Carlos Silva, a don Edgard Valenzuela, a don César Araneda, a Bárbara Parada y a don David Riquelme, da lectura textual *"...Habiendo recibido hoy el malestar del Sr. Alcalde con respecto a que no se encuentran cargadas las remuneraciones líquidas de los funcionarios de Educación, habiéndose comprometido con ellos que los pagos se materializarían los días 29 de cada mes, es que instruyo a usted se amonesten por escrito a aquellos funcionarios responsables del proceso administrativo, pago de remuneraciones, por no haber previsto la falta de firmantes giradores para las transferencias bancarias y no haber procesado él o los decretos de pago con tiempo para la revisión del control interno y firmas correspondientes, se reitera tomar los resguardos necesarios para el cumplimiento de los compromisos sostenidos con el personal de Educación..."* agrega que este problema también se produjo porque lamentablemente justo en esa fecha tenían muchos funcionarios con licencia médica y la otra persona que podía firmar era don Marco Bucarey, que estaba con días de permiso administrativo, y le agradece porque lo llamaron de inmediato para solucionar el problema y él interrumpió su permiso y vino a trabajar, así es que hay que valorar también la buena disposición de don Marco de haber interrumpido su permiso y les vino a ayudar a solucionar el problema, pero ya se tomaron las acciones respectivas y espera que esto no se vuelva a repetir por supuesto. **Conc. Pedro Esparza** en relación

al Ordinario N°235, indica que en el punto N°2 dice, da lectura textual “...Sobre reposición de cableado y luminarias en la entrada de Tapihue, se señala que CMPC se hará responsable de la reposición a la brevedad. La demora en realizar los trabajos se debe a que CMPC tuvo que abordar diversas faenas...”, pero aquí se quiere detener, CMPC hace ya un buen tiempo que terminó la faena, le parece que fue en diciembre, acá dice que CMPC se va a encargar de esto, quisiera que le explicaran un poquito ese tema. **Sr. Pdte.** cede la palabra a director(S) SECPLAN. **Director(S) SECPLAN** respecto a eso, indica que hubo un temporal tiempo atrás y árboles que están en la franja de CMPC cayeron y cayeron a la línea, entonces ellos cortaron la línea y ellos tienen que reponer esa línea, le han estado oficiando en varias oportunidades para que puedan reponer todo ese tramo y según la última respuesta que dieron que ya terminaron su faena e iban a proceder a reponer el tendido eléctrico. **Conc. Pedro Esparza** señala que esa faena se realizó si mal no recuerda en diciembre, pidió en diciembre también eso en un concejo, y pasó hace unos días atrás por ahí y no se ha hecho nada, ¿se podría de nuevo notificar a CMPC para que lo realice lo más pronto posible?, ya que es una parte bien transitada, no tiene nada de iluminación, entonces es necesario hacer alguna gestión para poder subsanar este tema que llevan ya 6 meses pidiéndolo. Lo otro es en relación al punto N°6 que dice, da lectura textual “...En relación a solicitud de barrera de protección en el sector Charrúa Sur, específicamente en el canal de desagüe de aguas lluvias en camino hacia Pantanillo, se señala que se evaluará qué tipo de señalización y barrera de protección es la adecuada para evitar riesgos a los usuarios...”, le gustaría saber cuándo se va a evaluar eso, porque si se recuerda Sr. Pdte. estuvieron en terreno y esto fue hace un par de meses y es necesario pensando que ya vienen las lluvias, este canal ha carcomido el puente, que no es un puente bien hecho, es un tubo, entonces es necesario, van a tener un accidente porque algún vehículo va a caer al canal, entonces le gustaría que se evaluara pronto, cree que no es tan difícil, para darle un restablecimiento, o colocar nuevamente o por primera vez una barrera ahí que les sirva. **Director(S) SECPLAN** indica que respecto al tema de CMPC van a volver a notificar hoy día mismo. Y respecto al tema de la barrera en el camino que va hacia Pantanillo ya fueron a terreno, igual hay una sobre carga laboral con todo el personal de Obras, pero cree que de aquí a una o dos semanas más van a abordar ese tema para dejarlo zanjado. **Conc. Pedro Esparza** manifiesta que necesitan el compromiso. **Conc. Guenante** quiere consultar sobre el punto N°12, da lectura textual “...Solicitud de reparación de las canaletas de la Sala de la Cultura de Cabrero, se indica que se generó la orden de compra con fecha 26 de mayo, donde se contemplan todos los materiales para efectuar la reparación solicitada...” consulta en qué va esto. **Director(S) SECPLAN** responde que esta semana llegaron los materiales, así es que la próxima semana ya estarían dando solución al tema de las bajadas y canaletas de aguas lluvias de la Sala de la Cultura. **Conc. Guenante** manifiesta que el vecino está pendiente de la reparación de la Sala de la Cultura, da las gracias por la respuesta. **Director(S) SECPLAN** dice a concejal Guenante que ya habían dejado la salida lista hacia la calle porque antes no la tenía. **Conc. Guenante** señala que la caída de agua lluvia desde el zinc de la Sala de la Cultura hacia la casa es lo que le complica al vecino, pero igual se agradece el pronto trabajo que hicieron con la salida de agua desde la casa hacia la calle. **Conc. Pedro Esparza** manifiesta que no todo es pedir cosas, también tiene que reconocer que por lo menos hay una cosa importantísima que lo pidieron y se hizo pronto y con recursos municipales le parece, que fue la reparación del camino Cabrero a la 5 Sur, estaban bien complicados los de Charrúa principalmente y se solucionó de muy buena manera y un día sábado en la tarde más encima, así es que hay que reconocerlo y se agradece.

3. Informe Señor Alcalde.

CAPACITACIÓN. Efectuaron un encuentro empresarial en la Sala de Cultura de Cabrero, donde fue una enriquecedora charla dirigida a emprendedores locales, enfocada en el registro de marcas en Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) y la modernización del portal de compras del Estado, www.mercadopublico.cl, fue una capacitación muy entretenida la que tuvieron, donde se les capacitó a las personas que asistieron a cómo podían inscribir sus marcas, el valor que esta tiene, cuánto dura la inscripción de marcas para tener las marcas registradas, fue una muy linda jornada la que tuvieron en esa oportunidad. La capacitación fue ofrecida por Matías Díaz Pincheira, asesor generalista del Centro de Negocios SERCOTEC, quien resolvió las dudas de los asistentes con claridad y disposición. Fue una jornada muy participativa, donde los emprendedores mostraron gran interés y compromiso, de hecho, ayer habló con uno de los emprendedores que asistió a esa charla y ya tiene su marca registrada.

SEGURIDAD VECINAL. Dirigentes comunitarios evaluaron positivamente el proyecto municipal de fortalecimiento del patrullaje preventivo, que benefició a 19 Juntas de Vecinos de Cabrero, Monte Águila y Charrúa, esta iniciativa es una de las pocas ejecutadas de forma focalizada en la Región del Biobío. Gracias a esta gestión, se incorporó un vehículo, un conductor patrullero y una trabajadora social, Marisela Garrido Molinés, fortaleciendo así el trabajo del equipo de Seguridad Municipal en terreno. Esta fue una charla muy buena que se tuvo en el auditorio de la Municipalidad, donde la directora de Seguridad Pública, Mayra Sepúlveda, valoró la participación vecinal y anunció nuevas acciones para seguir avanzando en prevención.

EGRESO. 34 mujeres cumplieron exitosamente sus proyectos laborales, en el marco de la temporada 2024 del Programa Mujer Jefa de Hogar. Recibieron su certificación en el acto de egreso de este programa que ejecuta la Municipalidad en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), con apoyo logístico de la fundación Masisa. Se buscó fortalecer la autonomía económica de las usuarias, favorecer el desarrollo de habilidades y herramientas técnicas para el mundo del trabajo, además de reforzar su autoestima, adquirir competencias para mejorar su empleabilidad y gestionar redes de apoyo.

PROYECTOS. La instalación de alarmas antirrobo para la escuela municipal de El Progreso destaca entre los diez proyectos beneficiados por un fondo concursable año 2025, estos fondos son aportados por la empresa eléctrica International Power Services, que administra la Central Yungay y estos recursos son destinados a organizaciones de Charrúa y su entorno. En este contexto se le agradeció por supuesto a la comunidad y a la empresa el estar trabajando para el desarrollo de este amplio sector, demostrando que el mundo privado y el ámbito público se pueden unir para respaldar a la ciudadanía. Esta entrega de fondos y ésta muy linda ceremonia se hizo en la sede de la Junta de Vecinos de Charrúa, ahí estuvieron con los vecinos, con las organizaciones, los que quedaron muy contentos con haber recibido estos recursos, le agradece también a don Matías Izaguirre, que ha estado siempre presente en el sector de Charrúa y sus alrededores aportando a las distintas instituciones que ahí pertenecen.

OPERATIVO. Siguen ofreciendo operativos rurales de servicios municipales, coordinados por nuestra Oficina Municipal de la Mujer, incluyendo atenciones de peluquería y masoterapia. Hoy viernes, hasta las 13:00 horas, el equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario ya está atendiendo en el sector Los Leones. De hecho, cuando se venían al concejo municipal iban saliendo al sector de Los Leones para atender a los vecinos y vecinas.

LENGUAJE SEÑAS. Organizaron un curso de Lengua de Señas Chilena - Nivel A1, una gran oportunidad para adquirir herramientas básicas de comunicación accesible y respetuosa. Inscripciones abiertas, solo en forma presencial, hasta el martes 10 de junio, en la Oficina Municipal de la Discapacidad, ubicada en el primer piso de la Municipalidad.

FIESTA COSTUMBRISTA. Ya tienen fecha para la mayor y más antigua fiesta costumbrista de nuestra comuna, organizada por la Municipalidad. Se trata de la fiesta “Cabrero Celebra Los Santos”, que está programada para el viernes 04, sábado 05 y domingo 06 de julio, en el Complejo Deportivo de Cabrero. Esta fiesta normalmente se hacía la última semana de junio, pero este año tienen elecciones primarias, lo que les obligó a trasladar la fiesta para el fin de semana siguiente. Hasta el próximo martes 10 tendrán abiertas las inscripciones para los emprendedores que deseen participar en los rubros de cocinerías, amasanderías, venta de productos del campo y artesanías, juegos infantiles y carros de comida rápida.

SERVIESTADO. El miércoles recién pasado se dirigieron a Santiago con el Jefe de Gabinete, Juan Esparza, con directora SECPLAN, Yomara Carrillo, con don Edgardo también, que fue el conductor que los acompañó, Gonzalo también los acompañó en esa visita que hicieron a Santiago, fueron a las dependencias de Banco Estado a hacer las gestiones para traer un Serviestado o servicios para la localidad de Monte Águila, les fue más o menos no más para ser bien transparente, por la sencilla razón que el año pasado la Municipalidad de Cabrero firmó un nuevo contrato con otra entidad bancaria, no con Banco Estado y Banco Estado por supuesto privilegia a sus clientes, así es que en la lista se van a quedar a la colita, primero sus clientes, después nosotros. Y lo otro importante también que les dijeron en esa reunión que todos estos proyectos se ven de un año para otro, están en el 2025, este es un año de elecciones, el 2025 asume la nueva administración del gobierno de nuestro país y ellos van a ver los lineamientos que tienen para las distintas comunas del país, así es que el próximo año después que tengan el nuevo gobierno van a ir a insistir nuevamente, pero sí les dieron una luz de esperanza de unos servicios que prestaron cuando estaba la pandemia, justamente para descongestionar los bancos y las entidades financieras de Banco Estado, que es un servicio que le llaman actualmente Conecta, que consiste en la instalación de un tótem, que consiste también en la contratación de uno o dos funcionarios que vengán a prestar servicios del Banco Estado en este caso a Monte Águila y van a ver la disponibilidad de este tótem, para ver si lo logran implementar en Monte Águila, la verdad que cuando estaban en pandemia hubieron algunas comunas que no quisieron este servicio, así es que parece que les sobraron algunas cositas, tenían que revisar, así es que ya hicieron la solicitud formal, la hizo Yomara, a la cual le agradece también por la tremenda disposición y está siempre atenta ahí a trabajar por nuestros vecinos y vecinas y cuando uno le solicita algo siempre está el papelito, está antes muchas veces que uno lo solicite, así es que le da las gracias, ya se hizo la solicitud, esperan tener buena respuesta, pero de todas formas están acercando los servicios a Monte Águila. Esperan este segundo semestre o el primer semestre del próximo año a más tardar tener la Delegación Municipal funcionando en Monte Águila, donde también esperan tener una oficina del Registro Civil, ya hicieron las gestiones y ellos sí están con la mejor disposición de hacerlo, así es que siguen trabajando por los vecinos y en la medida que vayan teniendo nuevas noticias, nuevas novedades de nuevos servicios que puedan llevar a la localidad de Monte Águila, que ha crecido bastante, que no duden, lo van a hacer, están trabajando para ello.

SALUDO DÍA DEL COMERCIO. Hoy día es un día muy especial para todos los comerciantes, hoy día 06 de junio es el Día Nacional del Comercio y él como hijo de comerciante, como nieto de comerciante, como sobrino de comerciante, como ex comerciante también, quiere saludar y enviar un fuerte abrazo a todos los comerciantes de la comuna de Cabrero por celebrar hoy día el Día Nacional del Comercio, espera que tengan una muy linda celebración, tienen actividades en el centro frente a Supermercado Hernández, en el Centro Comercial Santa Olga, van a tener muchas ofertas, muchas actividades hoy día, muchas sorpresas para los clientes, a los cuales también les hacen un llamado para que prefieran el comercio local, para que prefieran el comercio establecido, para que prefieran a nuestros emprendedores. A nuestro comercio le fue bastante bien en pandemia porque la verdad no se podía salir de la comuna, cuando la comuna después se abrió las ventas han bajado bastante, no solo aquí, sino que en general, así es que le hace el llamado a nuestros vecinos y vecinas para que prefieran el comercio de la comuna de Cabrero y espera que los comerciantes también por supuesto tengan una muy linda celebración.

4. Acuerdo para adjudicar y suscribir contrato con el concesionario SERVICIO DE INGENIERÍA SEGURIDAD Y TRANSPORTE TRANSCOM LIMITADA, Rut 76.060.259-0, por “CONCESIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PODA DE ÁRBOLES, COMUNA DE CABRERO”, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-3-LR25 y en atención a artículo 65, letra k) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sr. Pdte. da la bienvenida a la Jefa de Medioambiente, Aseo y Ornato, Fabiola Palma Veloso y a director(S) SECPLAN, Juan Garrido Goycolea, a continuación cede la palabra a director(S) SECPLAN. **Director(S) SECPLAN** indica que de conformidad a lo estipulado en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, letra k), y en atención al proceso de Licitación Pública, denominada **CONCESIÓN DE SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y PODA DE ÁRBOLES DE LA COMUNA DE CABRERO**, ID 4080-3-LR25, se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Cabrero para adjudicar y suscribir contrato con el concesionario SERVICIO DE INGENIERÍA SEGURIDAD Y TRANSPORTE TRANSCOM LIMITADA, Rut 76.060.259-0, por un monto mensual total de \$56.275.100.-, impuesto incluido y un monto total del contrato de \$2.701.204.800.-, impuesto incluido. Por un periodo de 48 meses, a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2029, ambas fechas inclusive, lo cual excede el periodo alcaldicio. Se adjuntan documentos señalados a continuación, teniendo presente que todos los antecedentes del proceso de licitación se encuentran publicados y disponibles en el portal www.mercadopublico.cl ID 4080-3-LR25 y que son de acceso público, además del Informe de Evaluación N°14 del año 2025, de fecha 23 de mayo de 2025, con la correspondiente tabla de evaluación de conformidad al llamado de Licitación Pública ID 4080-3-LR25.

Sr. Pdte. da las gracias a director(S) SECPLAN, a continuación cede la palabra a la Jefa de Medioambiente, Aseo y Ornato. **Jefa de Medioambiente, Aseo y Ornato** indica que está acá por si tienen alguna duda respecto a las bases técnicas o alguna duda sobre el proceso de licitación. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales por si tienen alguna consulta. **Conc.**

Pedro Esparza solamente quiere decir que ayer fue la comisión y se hicieron todas las preguntas, habían algunas dudas obviamente en el caso de él, ya que lleva pocos meses, le parece importantísima esta licitación y por supuesto agradece en este caso a la Srta. Fabiola porque fue bien interesante la comisión, así es que eso sería por su parte. **Conc. San Martín** manifiesta que ayer tuvieron una comisión importante donde pudieron salir de todas las dudas y una de esas dudas fue que le reclamaba a la Srta. Fabiola porqué a veces las calles están con ramas, se sacan en ciertas partes y luego al otro día están nuevamente las ramas en la calle, entonces lo que ella le corregía que el retiro es de los árboles que están podando, pero no de aquellos árboles que están dentro de las casas, entonces para que los vecinos también puedan tener claro esto, para no tener las calles sucias, y también esperar que el próximo año puedan tener un mejor servicio, más camiones disponibles para que las calles estén cada vez más limpias, le comentaba a la Srta. Fabiola que ojalá pasar limpiando con una desbrozadora los sectores de las veredas que se llenan de pasto también, entonces hay que trabajar para eso y espera que las calles cada vez estén más limpias. **Conc. Michael Esparza** manifiesta que solo quiere destacar el gran trabajo del equipo de la Srta. Fabiola y también del equipo de la directora de SECPLAN, Yomara Carrillo, por la anticipación con la que se preparó esta licitación, un contrato que comienza el 01 de agosto del presente año, nunca antes, por lo menos que él recuerde se había preparado con tanta anticipación una licitación y eso se agradece porque también permite a la empresa que está hoy en día terminar justo a la fecha que estaba comprometida y eso la verdad que es destacable. **Conc. Rodríguez** señala que es una fecha especial además para poder aprobar este contrato como se celebra el día de hoy el día del Medio Ambiente y pasan una aprobación tan importante. Destaca también lo mismo que señalaba el concejal, que se hizo una licitación con bastante tiempo, porque siempre años atrás estaban con la incertidumbre respecto a este tipo de contratos que llegaban ya cuando finalizaba el contrato, habían extensiones de contrato y finalmente las licitaciones nunca llegaban y esta vez la licitación llegó con bastante tiempo de anticipación y se está viendo ya un contrato que partiría en agosto, o sea ya está todo listo para poder comenzar cuando finalice el actual contrato, así es que solamente desear a la empresa que va a desarrollar estas labores todo el éxito por el bien de la comuna, porque es muy importante el servicio que ellos prestan para poder mantener una comuna bonita, como lo es la comuna de Cabrero, así es que felicitaciones al equipo. **Sr. Pdte.** indica que pasaran a la votación. **Conc. Michael Esparza** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Guenante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Pedro Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime aprueba adjudicar y suscribir contrato con el concesionario SERVICIO DE INGENIERÍA SEGURIDAD Y TRANSPORTE TRANSCOM LIMITADA, Rut 76.060.259-0, por "CONCESIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PODA DE ÁRBOLES, COMUNA DE CABRERO", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-3-LR25 y en atención a artículo 65, letra k) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y que excede el periodo alcaldicio, tal como fue presentado a través de Oficio N°261 de fecha 03.06.2025 y expuesta por el Director(S) SECPLAN.** (Acuerdo N°97 del 06.06.2025).-

5. Acuerdo para adjudicar y suscribir contrato con el proveedor COEPSA EXPRESS SPA., Rut 77.398.181-7, por "CONTRATO SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, COMUNA DE CABRERO", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-19-LQ25 que superan las 500 UTM y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sr. Pdte. da la bienvenida al director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal y a la Profesional de Administración y Finanzas, Romina Jara Valdebenito, a continuación cede la palabra al director de Administración y Finanzas. **Director DAF** indica que se está solicitando el acuerdo para suscribir contrato con la empresa **COEPSA EXPRESS SPA., Rut 77.398.181-7,** por el proceso licitatorio de SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, COMUNA DE CABRERO, esta materia la analizaron en Comisión de Presupuesto y Finanzas, si no hubiera alguna otra inquietud sugiere pasar a la votación.

Sr. Pdte. da las gracias a director de Administración y Finanzas, a continuación ofrece la palabra a señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Michael Esparza** se abstiene. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Guenante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Pedro Esparza** se abstiene. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal por acuerdo mayoritario, con 5 votos a favor de concejales: Mauricio Rodríguez Rivas, Jorge Hernández Gutiérrez, Sebastián Guenante Arancibia, Miguel San Martín Sánchez y de Sr. Pdte., y 2 votos de abstención de concejales: Michael Esparza Figueroa y Pedro Esparza Zavala, aprueba adjudicar y suscribir contrato con el proveedor COEPSA EXPRESS SPA., Rut 77.398.181-7, por "CONTRATO SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, COMUNA DE CABRERO", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-19-LQ25 que superan las 500 UTM y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, tal como fue presentado a través de Oficio N°248 de fecha 13.05.2025 y expuesta por el Director de Administración y Finanzas.** (Acuerdo N°98 del 06.06.2025).-

6. Puntos Varios.

Conc. Miguel San Martín.

- ✓ Señala que días atrás se lo planteó también al Administrador Municipal, el tema de un foco en el cajero de Monte Águila, porque en las tardes es un sector super oscuro, entonces en Monte Águila hay mucho adulto mayor, a veces van solitos a girar dinero y también decirle a los vecinos que ojalá cuando ellos vayan a girar que vaya alguien con ellos, porque es un sector muy oscuro y puede haber alguien ahí y les pueden robar su platita, entonces es preocupante, se lo comentó a don Renato y le dijo que iban a tratar de hacer las gestiones lo antes posible, también se lo comunicó a los vecinos de la Junta de Vecinos Ferroviarios y también a vecinos de otros sectores, porque realmente les preocupa bastante este tema.
- ✓ Quisiera ver la posibilidad de un proyecto como para iluminar el Patinódromo de Monte Águila, van a practicar casi todas las tardes y le han enviado fotos y ya a las 18:30 no se ve nada, hay un foco que está quemado, se lo hizo saber también a don Renato, así es que le comentó que iba a enviar personal para poder solucionar el tema.
- ✓ Señala que al final de la calle Colo Colo hay una villa que es prácticamente privada y le pidieron el favor si era posible que les pudieran enviar una motoniveladora para poder emparejar el camino, es un pasaje interno que hay, lamentablemente el camino está malísimo, para ellos sería de gran alivio y una gran solución.

- ✓ Señala que los arreglos que se hicieron en el puente de La Cruz, los vecinos tienen la preocupación que después que se limpiaron los canales se sacaron los troncos, pero les preocupa que se produzca un socavón, entonces le decían si era posible que se pudiera colocar piedra o reforzar los costados de ambos sectores para evitar estos socavones.
- ✓ Señala que ha habido denuncias en redes sociales y se las han hecho saber, le piden que ojalá en las bodegas de la Municipalidad haya cámaras y un doble control para la salida de materiales, le han mostrado fotos en donde se venden prácticamente los mismos materiales que se usan en las dependencias de la Municipalidad, entonces sería bueno que hubiera cámaras y un doble control al sacar los materiales, para evitar robos o cosas así.
- ✓ Quiere agradecer a la gente del cementerio porque ha estado con ellos, también le agradece a don Renato la buena disposición que siempre ha tenido para acoger estas solicitudes que le han hecho del cementerio, se han hecho varios arreglos, ya están trabajando en el casino para que los trabajadores puedan almorzar, también se está trabajando afuera del recinto. Lo que sí quisiera ver el tema del horario de trabajo, porque le comentan que se necesita un horario de lunes a viernes, ya que el único día libre que tienen los funcionarios es el día domingo, dicen que la mayoría de las veces tienen que trabajar, lo que provoca que pasen semanas sin días de descanso, también se necesita que a los funcionarios se le reconozcan sus horas extras de trabajo, ya que todos saben que ellos trabajan todos los días del año, si se debe hacer un funeral por ejemplo en Fiestas Patrias, Año Nuevo, Navidad. También le solicitaron un teléfono para la oficina con internet para que la gente también tenga una forma de comunicarse, porque prácticamente el teléfono que hay es de la persona que está encargada del cementerio.

Conc. Michael Esparza.

- ✓ Solicita limpieza de acequia del Comité de Adelanto Fundo El Alto.
- ✓ Solicita un informe respecto al estado de los comodatos de la sede de la Junta de Vecinos del sector Oriente de Cabrero.
- ✓ Solicita la revisión del sistema de alumbrado público en su totalidad en el sector los Saltos del Laja, ingresó un informe el 29 de mayo, tiene entendido que personal del departamento Obras se acercó al lugar hicieron este levantamiento y cree que están a la espera de que llegue algún material, tiene entendido que un cable, espera que se pueda agilizar ese requerimiento.
- ✓ Respecto a lo que decía concejal San Martín, cree que es super necesario que en el exterior de la Municipalidad también se instalen cámaras, tanto por seguridad de los propios funcionarios, seguridad de los usuarios que asisten a la Municipalidad y también para poder fiscalizar aquellos funcionarios que realizan el marcaje los fines de semana, quizás sería bueno tener algunas cámaras donde está el reloj control.
- ✓ Solicita se pueda generar una reunión junto a la Municipalidad de Yumbel, han ocurrido algunos casos en el sector de los Saltos del Laja, que los vecinos le han hecho llegar y cree que es super necesario que la comuna de Yumbel se haga cargo de una vez por todas del desorden que tienen en los Saltos del Laja, más allá de que *estemos* o no en el tripartito, todos saben que el sector de Los Ángeles se mantiene en perfectas condiciones, pero acá el problema es Yumbel y cree que tienen que escuchar a los emprendedores, a los artesanos y llevar a cabo las mejoras para todos los vecinos del sector, y por eso solicita a Sr. Pdte. que puedan realizar esta reunión junto al Alcalde de Yumbel.

Conc. Pedro Esparza.

- ✓ Solicita ver la posibilidad de remarcar las líneas laterales y el eje de calzada en el ingreso norte de la localidad de Charrúa, desde la carretera Yungay hasta bomberos. Realmente no existe demarcación y ahora con este tiempo de neblina está muy peligroso.
- ✓ Señala que en calle Colo Colo, frente al pasaje Raúl Ferrada, en la pavimentación recién inaugurada el pasado febrero, un vehículo subió a la vereda nuevamente y quebró la losa, esto en otra ocasión ya había pasado y lo que pidió también en concejo fue tomar alguna medida como de protección, porque como está accesible, sobre todo a camionetas o camiones, suelen subirse arriba, entonces le gustaría tomar alguna medida a futuro, y desde ya poner en aviso que está deteriorado este sector, pero va a traer las fotografías para tener el lugar exacto.
- ✓ Manifiesta que vecinos del Saltos del Laja le preguntan por los patrullajes nocturnos en ese sector, y también quisiera pedir un informe escrito sobre los patrullajes nocturnos en el Saltos del Laja, si le pudieran hacer llegar.

Conc. Sebastián Guenante.

- ✓ Le gustaría ver la posibilidad que se genere la instancia de una consulta ciudadana, específicamente por tema de dirección de calles en Monte Águila y en Cabrero, específicamente en Monte Águila respecto al sentido y la dirección del tránsito de las calles de la comuna, hay calles en Monte Águila, específicamente Carlos Viel y Ahumada, donde años atrás le comentan los vecinos que se autorizó el estacionamiento solamente en una dirección, pero cree que ya es tiempo de poder avanzar y darle dirección en un solo sentido a ciertas calles, obviamente consultando a los vecinos, ya que la plaza automotriz en Monte Águila y en la comuna en general ha crecido bastante, se producen atochamientos, se producen tacos desde el ingreso de Monte Águila hasta el mismo centro en algunas ocasiones y cree importante porque muchas veces ni los mismos vehículos de seguridad pueden pasar, como el vehículo de bomberos o ambulancias.
- ✓ Señala que como fue también una de las consignas que tuvo en campaña y varios de los que están acá lo mencionaron, le gustaría que pudieran trabajar en el tema de la locomoción Cabrero - Monte Águila, cree que ya los vecinos se han postergado muchos años respecto a este tema, la locomoción no es mala, es pésima la locomoción Cabrero - Monte Águila, cree que no es un tramo tan grande como para poder avanzar en esto y en este sentido quiere ser responsable y quiere ser claro, cree que hoy en día tienen que optimizar los recursos del municipio y si es necesario ver la posibilidad de subsidiar o contratar una licitación de transporte para los vecinos que trabajan, para los vecinos que estudian, para los vecinos que circulan de Cabrero a Monte Águila y viceversa y tienen que echar mano o tratar de modificar el presupuesto para el próximo año y eliminar algunas fiestas costumbristas, cree que es un tema que se tiene que analizar, no está en contra de las fiestas costumbristas, cree que son instancias de distracción para los vecinos, pero cree que hay temas importantes, cree que hay temas relevantes para la comuna y cree que tienen que verlos con urgencia, hay funcionarios de Salud que salen de sus

turnos en las tardes, no tienen locomoción para devolverse desde Monte Águila a Cabrero, en la mañana muchas veces le ha tocado traer gente de Monte Águila a Cabrero, viceversa de Cabrero a Monte Águila, es un tema que es importante y es una necesidad real que tienen los vecinos, cree que la calidad de vida parte por poder entregar las herramientas necesarias para que los vecinos circulen en nuestra comuna, tiempo atrás le parece que escuchó que estaban viendo en el Ministerio de Transporte la posibilidad de conectividad con respecto a una línea de colectivos, no recuerda, pero hoy en día se ha hecho una necesidad, cree que podría verse la posibilidad, analizar si se pueden hacer rutas dentro de Monte Águila, dentro de Cabrero, rutas específicas donde se puedan licitar colectivos, cree que hoy en día es una necesidad para los vecinos. **Sr. Pdte.** indica que cuando hicieron la consulta en la Seremi de Transporte, si se puede licitar, pero solo el transporte rural, esa fue la respuesta que les dieron en la Seremi, y entre Cabrero - Monte Águila el transporte no es considerado rural, está en el área urbana, así es que tienen que ver otra alternativa, pero por supuesto que comparte la inquietud de concejal. **Conc. Guenante** manifiesta que considerando también que no solamente es un requerimiento para los sectores rurales, acá no tienen locomoción de acercamiento, por ejemplo, los vecinos desde el centro hacia las periferias de Cabrero o de Monte Águila, cree que es importante, ya que ha visto en Monte Águila que en las poblaciones más alejadas del centro la micro no pasa nunca, valora el trabajo de los vecinos que trabajan en la locomoción colectiva, pero cree que es una de las falencias que tiene la comuna que tienen que potenciar, están en el 2025, no es posible que tengan una mala conectividad en la comuna, sabe que es un problema que se viene acarreado desde muchos años, no necesariamente es de esta administración y es una problemática que está a nivel nacional, los sectores rurales tienen una pésima conectividad, así es que es uno de los puntos a considerar para poder trabajarlo en conjunto.

- ✓ Señala que a petición de los vecinos y también de los usuarios de la Municipalidad, le gustaría saber si existe algún proyecto o se está trabajando, respecto al estacionamiento para los funcionarios en la Municipalidad, cree importante, hoy en día la verdad de las cosas no hay estacionamiento para usuarios en la Municipalidad, la mayoría de los estacionamientos son utilizados por funcionarios que cree que en su justo derecho obviamente se estacionan, porque la mayoría vienen de sectores rurales, cree importante poder avanzar en eso, darle la oportunidad a los vecinos que se puedan estacionar para hacer sus trámites en el municipio, y ver la posibilidad de sacar el corralón municipal directamente y que ahí se plantee un proyecto de estacionamiento para los funcionarios, en ese sentido le parece importante también avanzar en eso, ya que es la cara visible de la comuna, está lleno de chatarras, lleno de vehículos en mal estado que llevan años, entonces cree que no es una buena bienvenida ni de los vecinos, ni de los visitantes que vienen a la comuna ver ese acopio de chatarras al ingreso de la comuna.
- ✓ Le gustaría solicitar a Seguridad Ciudadana, sabe que es un tema sensible, pero cree que es importante tocar estos temas en sesión de concejo sobre los indigentes o las personas en situación de calle que pernoctan en la urgencia de Monte Águila y en la urgencia de Cabrero, tiempo atrás le llegaron denuncias que una persona estaba consumiendo marihuana en el baño del CESFAM de Cabrero, si bien es cierto, es un tema delicado, personas que no tienen un lugar estable van a guarecerse del frío, de la lluvia, pero también en honor al buen servicio que como comuna tienen que prestar a los usuarios, cree que es importante que se vaya a fiscalizar y estas personas no pueden estar ahí, así es que por favor para que lo vean con Seguridad Ciudadana.
- ✓ Señala que cree que es momento también de ir avanzando como comuna, en la salida de Cabrero hacia Monte Águila hay dos discos PARE, esa intersección es muy peligrosa, hay un disco PARE hacia Cabrero, hay un disco PARE hacia Monte Águila y hay un CEDA AL PASO que va hacia el cruce de Monte Águila, ver la posibilidad de que se avance y se coloque ahí un semáforo de tres tiempos, bien no va a ser al corto plazo, pero ver la posibilidad de trabajar en un proyecto para colocar semáforo en la salida de Cabrero hacia Monte Águila.
- ✓ Le cometan vecinos del pasaje Bicentenario en Monte Águila que se hicieron las limpiezas, quedaron impecables la limpieza de los canales, pero hay un tubo de desagüe que está justo frente al pasaje Bicentenario, donde está la última casita hay un tubo que no se instaló, ver la posibilidad de que se pueda instalar o ver si hay fecha ahí de la instalación de ese tubo, ya que se vienen las lluvias y es bueno tener eso ya subsanado.
- ✓ Señala que el tema que Sr. Pdte. comentó sobre el ServiEstado para Monte Águila, lamentablemente Banco Estado no va a poder instalar un ServiEstado, pero sí sería bueno, como este municipio tiene contrato con BCI, solicitar un cajero automático a BCI, que se instale en Monte Águila como adicional, puede ser en Carabineros, cree que es una buena opción de poder instalar otro cajero automático en Monte Águila, dar la posibilidad de que los vecinos tengan donde sacar dinero, ya que el cajero de Monte Águila se ve sobrepasado con los retiros, no sabe si hay mucha plata o cargan poca, pero ver la posibilidad de que se coloque otro cajero automático.
- ✓ Señala que hay un tema que le preocupa bastante, que es respecto a los funcionarios a honorarios, cree que la contratación del recurso humano sin procesos claros es plata mal invertida y se refiere específicamente a los funcionarios honorarios de DIDECO, específicamente a los territoriales, le gustaría saber si hay un proceso claro para poder hacerle seguimiento, cree que hoy en día tanto la ciudadanía tiene que saber en qué se gastan los dineros de la comuna y ellos como concejales tienen que saber fiscalizar, la verdad de las cosas que ha asistido a diversas actividades municipales, ve a funcionarios, andan sin gafete, la verdad de las cosas no sabe si el día sábado trabajan, si el día domingo trabajan, la verdad no tienen cómo poder hacer un seguimiento, una fiscalización adecuada respecto a los procesos, respecto a los resultados de estos funcionarios, es imposible no comparar las funciones de uno u otros funcionarios, cree que acá hay funcionarios que están todo el día en el municipio, que hacen el trabajo, y es valorable, pero también hay funcionarios que no se sabe bien cuáles son los destinos, cuáles son los resultados, cuáles son los objetivos y *tenemos* que saber cuál es la justificación de estas contrataciones, cree importante también, insiste, en honor a la optimización de los recursos públicos de los vecinos de la comuna de Cabrero, poder saber qué lo que pasa con estos funcionarios y en ese sentido solicita un informe detallado del director de DIDECO para poder saber en qué se desempeñan estos funcionarios.
- ✓ Manifiesta que ya que se celebró hace poquito el día de la madre, le gustaría también hacer el alcance, ya que prontamente él también va a ser padre, que se celebre el día del padre para los funcionarios de la Municipalidad,

para los vecinos de la comuna, que se pueda ir a Monte Águila, a Charrúa, aquí mismo en Cabrero, cree que es importante, siempre se pasa por alto el día del papá, así es que es bueno que lo recuerden. **Sr. Pdte.** indica que lo están evaluando porque las mujeres, las mamitas son mucho más participativas que los hombres. Respecto a lo del cajero, el nuevo contrato con BCI incluye la instalación de un cajero, pero van hacer las gestiones, ojalá les vaya bien, para que se instale efectivamente otro cajero en Monte Águila, en otro lugar, porque a Banco Estado le había llegado la solicitud de retirar el cajero que tienen en Monte Águila porque ahí debería ir el cajero del BCI, eso es lo que dicen las bases del contrato, van a tratar que se instale otro, sin retirar ese, van a ver cómo les va dependiendo el contrato.

Conc. Jorge Hernández.

- ✓ Solicita un paradero en camino Quinel entre Los Caulles y Los Canelos, ahí hubo un paradero anteriormente y fue retirado.
- ✓ Señala que vecinos de calle Tucapel solicitan notificar a Ferrocarriles por limpieza de línea férrea, ya que los vecinos en este tiempo pasan mucho susto con personas que duermen en ese sector y encienden fuego, un vecino ya tuvo un amago de incendio hace una semana atrás y corren el riesgo de que también puedan ser incendiadas sus casas.
- ✓ Señala que vecinos de calle Tucapel solicitan iluminar el callejón que une calle Tucapel con la línea férrea, ya que es bastante transitado por vecinos, sobre todo la gente que viene de Masisa y va hacia Monte Águila o hacia la población Osvaldo Muñoz, solicitan ahí iluminar, y también solicitan una cámara de vigilancia, ya que es una de las entradas y salidas de Cabrero y es un sector muy transitado.
- ✓ Señala que en calle La Dehesa de Monte Águila el circuito de siempre está apagado, por favor que lo revisen.
- ✓ Señala que vecinos de Monte Águila piden algún proyecto de mejoramiento de la cancha de carrera antes de que empiecen las actividades, ya que siempre están realizando carreras y este sector está abierto y se presta para su mal utilización durante las noches.
- ✓ Manifiesta que comparte también con concejal Guenante, vecinos de Monte Águila le han solicitado orientar el sentido de las calles de Monte Águila, ya que en algunas calles se produce mucho taco durante las horas pic.
- ✓ Solicita informe de la piscina de Monte Águila, saber en qué estado está, qué va a pasar, si ya se terminó o no se terminó, qué pasó con las garantías, en qué estado se encuentra.
- ✓ Se suma al saludo del comercio, ya que ellos dan vida a la comuna, son las personas que siempre están colaborando con las diferentes instituciones, colegios, para rifas, bingos y campañas solidarias, *nuestro* comercio toda la vida ha sido el que financia en parte a *nuestro* municipio con sus patentes comerciales y también las ayudas sociales.

Conc. Mauricio Rodríguez.

- ✓ Quiere comenzar sus puntos varios enviando un gran saludo a la Cámara de Comercio de nuestra comuna, a todos los comerciantes en general de Cabrero, Monte Águila, Charrúa, sectores rurales, Chillancito, Saltos del Laja, en fin, a todos aquellos comerciantes en este día especial enviarles un gran saludo, desearles el mayor de los éxitos y hacer la invitación a que prefieran el comercio local, ya se vienen distintas actividades, la celebración del día del papá como lo comentaba el concejal e invitarles a comprar en el comercio establecido y comercio local de *nuestra* comuna.
- ✓ Señala que también en el día del Medio Ambiente hacer un llamado a todos los vecinos a que cuiden lo que tienen en nuestra comuna, le envía un saludo también a todo el equipo de Medio Ambiente en este día tan importante.
- ✓ Quiere felicitar a Carabineros de la comuna por el tremendo trabajo que hacen, también al equipo de seguridad que muestra presencia en la comuna, hace poquito pudieron ver cómo se desarrolló una persecución en la comuna de Cabrero, que partió desde bien lejos y llegó hasta el interior de la comuna de Cabrero, Carabineros hizo un tremendo trabajo y es por eso que los quiere felicitar, pero cree que también deben aportar desde los recursos municipales, ya sea con tecnología u otras herramientas, por eso considera que es importante que se pueda estudiar la posibilidad de instalar lectores de patentes en cada acceso de la comuna de Cabrero, que van a ayudar sin duda a poder verificar los vehículos que entran y salen de la comuna de Cabrero, no son muchos los accesos que tienen, por lo tanto, cree que sería bastante factible para que lo puedan estudiar y analizar, todos quieren una comuna más segura, libre de delitos y tantas situaciones que afectan día a día, están viviendo una situación bastante compleja en el país y por lo tanto deben prepararse y cree que sería una muy buena herramienta que pudieran tener en los accesos de nuestra comuna los lectores de patentes.
- ✓ Solicita motoniveladora para La Reserva en el sector La Colonia, para que se pueda también agendar dentro de los trabajos que van a realizar.
- ✓ Invita a un bingo solidario que se va a realizar a beneficio de Andrés Godoy, esto va a ser el día 07 de junio a las 18:00 horas, en la sede del sector rural Los Aromos, aprovecha de saludar también a todos los vecinos del sector Los Aromos, que demuestran su solidaridad también al realizar esta actividad, va estar animando ahí también un conocido vecino de la comuna, Cristian Pellón, así es que le aprovecha de enviar también un gran saludo, así es que ahí están las actividades también que se van a desarrollar este fin de semana para poder también ponerse la manito en el corazón y ser solidario con los vecinos que no lo pasan bien en ocasiones y cree que esta es una forma bastante buena de poder cooperar y también de poder participar en familia con los bingos solidarios.

Sr. Pdte.

- ✓ Informa que mañana también comienzan con un programa, *Reactiva tu Barrio*, actividades que se van a hacer en los distintos sectores de la comuna, mañana se da el puntapié inicial en la población 11 de Septiembre en Monte Águila, desde las 14:00 horas, va a estar el equipo municipal allá, la Oficina de Deportes, Seguridad Pública, la Oficina de La Mujer, van a ver distintas actividades para llegar con acciones a las distintas poblaciones de la comuna. Eso se suma a los operativos que se están haciendo en los sectores rurales, como muy bien lo mencionó denantes, hoy día están como Municipalidad en el sector de Los Leones y son actividades que se van a comenzar a hacer todos los fines de semana, y los operativos por lo general los días viernes.

- ✓ Manifiesta que como Municipalidad le quiere enviar un fuerte abrazo y las más sinceras condolencias a la familia de nuestro funcionario municipal, Ramón Cuevas, por el sensible fallecimiento de don Ramón Cuevas, padre, que en forma muy repentina y lamentable les dejó el día martes recién pasado, así es que como Municipalidad de Cabrero y en nombre de los concejales y de los funcionarios municipales, les desean las más sentidas condolencias, le envían un fuerte abrazo a Ramón, a Marita, a los nietos de don Ramón, por esta sensible partida

Habiéndose completado el último punto de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 10:50 horas.


YOMARA CARRILLO TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL Y MINISTRA DE FE(S)
H. CONCEJO MUNICIPAL

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°19
Del 06 de Junio de 2025.

Acuerdo N°97 del 06.06.2025. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime aprueba adjudicar y suscribir contrato con el concesionario SERVICIO DE INGENIERÍA SEGURIDAD Y TRANSPORTE TRANSCOM LIMITADA, Rut 76.060.259-0, por "CONCESIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PODA DE ÁRBOLES, COMUNA DE CABRERO", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-3-LR25 y en atención a artículo 65, letra k) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y que excede el periodo alcaldicio, tal como fue presentado a través de Oficio N°261 de fecha 03.06.2025 y expuesta en sesión por el Director(S) SECPLAN.

Acuerdo N°98 del 06.06.2025. El H. Concejo Municipal por acuerdo mayoritario, con 5 votos a favor de concejales: Mauricio Rodríguez Rivas, Jorge Hernández Gutiérrez, Sebastián Guenante Arancibia, Miguel San Martín Sánchez y de Sr. Pdte., y 2 votos de abstención de concejales: Michael Esparza Figueroa y Pedro Esparza Zavala, aprueba adjudicar y suscribir contrato con el proveedor COEPSA EXPRESS SPA., Rut 77.398.181-7, por "CONTRATO SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, COMUNA DE CABRERO", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-19-LQ25 que superan las 500 UTM y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, tal como fue presentado a través de Oficio N°248 de fecha 13.05.2025 y expuesta en sesión por el Director de Administración y Finanzas.